

FACULTAD DE MEDICINA - UNIVERSIDAD ANDRES BELLO
HABILITACIÓN CONCURSO CONISS- MINSAL 2024
PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

La Facultad de Medicina de la Universidad Andrés Bello, en el marco del Llamado a Concurso MINSAL CONISS 2024, inicia apertura del proceso de Habilitación para la provisión de cupos de formación médica en los programas de especialización que se indican.

PROGRAMA	CUPOS	SEDE	CAMPO CLÍNICO (principal)
ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	1	Concepción	Hospital Las Higueras
ANESTESIOLOGIA Y REANIMACION	2	Santiago	Clínica INDISA
CIRUGÍA GENERAL	1	Santiago	Clínica INDISA/Hospital El Pino
MEDICINA INTERNA	1	Santiago	Hospital Militar
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	1	Santiago	Hospital El Pino
PSIQUIATRÍA DEL ADULTO	2	Santiago	Hospital El Pino
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	1	Santiago	Hospital del Trabajador

ANTECEDENTES

Podrán postular al proceso de Habilitación los profesionales médicos que se encuentren participando en el concurso MINSAL CONISS.

Los postulantes deben ser médico cirujano titulados de una Facultad de Medicina de una Universidad chilena, entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Para estos efectos, no se considerará la revalidación de título como una nueva fecha de titulación.

Los postulantes deben tener la nacionalidad chilena (acreditada por cédula de identidad), y en caso de médicos extranjeros presentar certificado de residencia (permanencia) definitiva en Chile emitido por extranjería o Registro Civil, solo en caso de que la cédula de identidad no lo indique

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA:

- Carta personal de motivación por la especialidad
- Fotocopia Cédula de Identidad (por ambos lados)
- Currículum Vitae completo (postgrado y postítulo, experiencia laboral, ayudantías, presentación de trabajos científicos en Congresos, publicaciones, cursos aprobados con horas totales y nota final obtenida)
- Certificado de Título (original o copia legalizada ante notario)
- Calificación Médica Nacional
- Certificado EUNACOM
- Formulario Habilitación UNAB

Será responsabilidad del postulante completar debidamente los antecedentes con los respaldos solicitados, dentro del plazo establecido.

CRONOGRAMA PROCESO

Para el proceso de Habilitación se ha establecido el siguiente cronograma:

DETALLE	FECHA
Publicación Aviso	5 febrero 2024
1° Etapa: postulación y entrega de antecedentes en Portal Admisión Postgrado UNAB	20 febrero al 4 de marzo de 2024 (12:00 horas.)
Revisión y validación de antecedentes	5 al 11 de marzo de 2024
Evaluación Psicológica	12 al 16 de marzo de 2024
2° Etapa: Entrevista por Comité Académico del Programa. La fecha, hora y modalidad de la Entrevista será definida por cada Programa.	18 al 27 de marzo de 2024
Publicación de Puntajes Definitivos y Habilitados	2 de abril de 2024

PROCESO DE POSTULACIÓN

La postulación y entrega de antecedentes contempla dos etapas que se detallan a continuación:

- i. **Etapa 1:** Debe ingresar al Portal de Admisión UNAB, en el siguiente link, donde deberá hacer click en el programa al que desea postular y luego en solicitar información:
https://www.postgradounab.cl/?s=&category_name=especializaciones&facultades=medicina&ede=
- ii. Debe completar los datos indicados y posteriormente recibirá un link en el correo electrónico por Ud. consignado, que lo llevará a una plataforma donde debe completar la información allí solicitada (mi perfil/ currículum vitae/proceso de postulación). Además, se le enviará un correo con un formulario que debe subir al mismo portal una vez completado.
- iii. Una vez completada su postulación, los antecedentes serán revisados por el Comité Académico del Programa al que postula, se asignará un puntaje en los diferentes ítems del formulario y se confeccionará un Ranking para cada Especialidad. En esta primera etapa de pre-selección se obtiene el 50 % del puntaje final.
- iv. **Etapa 2:** Los postulantes seleccionados serán citados a entrevista con el Comité Académico del Programa al que postulan. Las fechas de entrevista las define cada programa; se citan vía correo electrónico y se realiza vía on line o presencial según corresponda. La entrevista tiene un peso equivalente al 50% del puntaje final que obtiene el candidato.
- v. Los postulantes a los diferentes Programas de Especialización Médica deben contar con una evaluación psicológica antes de la entrevista. Esta evaluación será realizada por profesional nombrada por la institución y debe ser financiada por el propio postulante.

Los programas iniciarán sus actividades académicas el 6 de mayo de 2024. Cualquier cambio en la fecha de inicio se informará con la debida antelación.

En caso de requerir información adicional, contactarse vía correo electrónico con nuestras Secretarías Institucionales:

Srta. Yissu Suárez F. - yissu.suarez@unab.cl

Srta. Elizabeth Hernandez G. - elizabeth.hernandez@unab.cl